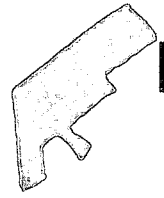


BARRIO ESCONDIDO

VECINOS AUTOCONVOCADOS



Fecha:	11/08/2024
Numero:	002
Fojas:	2
Expe. N°	
Girado:	JEREZ Delana Ayelen
Recibido:	Legislación

Ushuaia, 29 de Agosto del 2024

Presidencia ~~Gabriela Montecano~~ *[Signature]*

Honorable Concejo Dliberante:

Nos dirigimos a usted en calidad de vecinos del Barrio Escondido-FAMILIAS A REUBICAR-, una comunidad que aún no ha sido formalmente regularizada. El motivo de esta carta es tanto para expresar nuestra preocupación sobre el estado actual del proyecto de reubicación que nos permitiría finalmente legalizar nuestra situación habitacional, como para mantenerlo informado sobre los detalles de este proceso, con el fin de que tenga una comprensión más clara de nuestra situación.

Para contextualizar, le detallamos brevemente el proceso que hemos vivido hasta la fecha. Nuestro barrio lleva varios años en proceso de regularización, especialmente desde el año 2019, cuando se iniciaron las reuniones correspondientes para informarnos sobre los detalles. Sin embargo, todo este proceso se detuvo debido a lo ya conocido por el mundo que fue la pandemia.

Una vez que se pudieron iniciar obras se hicieron grandes avances, pero desde la asunción del nuevo presidente no hemos recibido noticias sobre cómo proseguir para continuar con dicho avance.

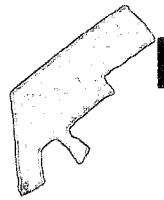
En su momento, se comenzó con la planificación, luego se dio inicio a la construcción de las primeras viviendas en un nuevo sector, destinadas a las familias que deben ser reubicadas. Este paso es crucial para permitir la siguiente etapa del proyecto: la implementación de servicios básicos como agua y cloacas en el barrio. No obstante, recientemente hemos sido informados de que la obra ha quedado paralizada debido a la falta de pagos a la empresa encargada, lo que ha impedido la continuación de los trabajos. Consideramos que este proyecto es esencial para el bienestar y la estabilidad de nuestras familias. Por ello, solicitamos que se nos informe detalladamente sobre la situación actual del financiamiento de la obra, así como las gestiones que se han llevado a cabo para resolver los problemas que han provocado su interrupción. Asimismo, pedimos que se nos proporcione el listado de personas que deben ser reubicadas, con el fin de mantenernos al tanto de la situación de cada familia y asegurar que el proceso de reubicación se realice de manera justa y transparente. Lo anteriormente detallado fue solicitado ya a municipalidad y al área correspondiente para una pronta respuestas, pero decidimos apelar al concejo a fin de que estén al tanto de la situación pero sobre todo para que nos puedan brindar y dar asesoramiento con respecto a cómo podemos proseguir o nos puedan dar mayor información que la que desde el área municipal nos otorgan.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a su disposición.


Se adjunta hoja con firmas de vecinos a reubicar.

mail : noeliandrea.pe@gmail.com
Cel : 2901416703 - Penabaza Noeli

BARRIO ESCONDIDO
VECINOS AUTOCONVOCADOS



NOMBRE Y APELLIDO	CASA	FIRMA
Filemon Calicho Céspedes	207	
Urquiza Doniciano	08	
Motividad Crespo	138	
Candelaria Vargas	202	
Orlando Cruz	80	
Rosalinda Alcocer	89	
Juan Marcos Flores C.	201	
Irene Calderón	122	
Ivana Vallejos	220	
RUSEL GABRIEL ACHOCALLA	198	
Adriana Herbas COCA	208	
PRISCH COCA C	123	
MARIA ESPINOZA Flores C	128	
Emeliana Huarcaya	Casa 210	
Ricardo Mejia C	CASA 83	
Yola Vargas	Casa 171	
Delia ARNEZ	Casa 99A	
Zulma Yusca Condori	Casa 174	
Ronald Deledillo	Casa 213	
Rua Vanesa Cynthia (Hija de Marcia Flores) TITULAR	Casa 75.	
Noeli Andrea Peñabaza	Casa 219	
Miriam Edith Vedia Cruz	Casa 156	
Vargas Edwin	Casa 174	

Romero Luis Cesar casa N° 154 

Leonora Aquino Mercado Casa N° 114 Leonora A-